El Puente School

Manual para
Estudiantes/Padres
2026-2027



20 Sherwood Place
Salinas, California. 93906

(831) 796-7770

TABLA DE MATERIAS

BIENVENIDOS A LA ESCUELA EL PUENTE....3

ACERCA DE NUESTRA ESCUELA....4

HORARIO ESCOLAR Y UBICACIÓN....4

DIRECTORIO....5

HORARIO DE CAMPANA....5

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN....5

VISIÓN....5

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE EN TODA LA ESCUELA....5

NORMAS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES....6

CONSEJO ESCOLAR....7

COMITÉ ELAC....7

¿CÓMO LA ESCUELA EL PUENTE PUEDE AYUDARLE A GRADUARSE?....8

NUESTRO ENFOQUE EN EL APRENDIZAJE Y EL CURRÍCULO....8

ACUERDO MAESTRO....8

PLAN INDIVIDUAL DE APRENDIZAJE Y ESTABLECER METAS FUTURAS....9

CAMBIOS A LOS HORARIOS DE CLASES....9

CONFERENCIAS DE PADRES-ESTUDIANTES-MAESTROS....9

DISEÑO DEL TRABAJO DEL CURSO DE ESTUDIO INDEPENDIENTE....9

CURSOS DE ESTUDIO....10

SERVICIO COMUNITARIO....11

CLASES DISPONIBLES EN....11

EVALUACIÓN....12

GRADUACIÓN....12

AYUDA FINANCIERA Y BECAS13

REGLAS Y GUÍAS GENERALES....13

PBIS....14

CALIFICACIONES14

ASISTENCIA, JUSTIFICAR AUSENCIAS Y AUSENCIAS EXCESIVAS....15

SALIDA DEL PLANTEL....16

AUSENTISMO ESCOLAR16

REFERENCIA DE LOBO SOLITARIO17

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE ASISTENCIA....17

SER PUNTUAL17

SALIDA DEL ESTUDIANTE17

POLÍTICA DE AUTOBUSES.....17
IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE.....17
REGLAS DEL ESTACIONAMIENTO DE EL PUENTE.....18
CÓDIGO DE VESTIMENTA DE LA ESCUELA EL PUENTE.....18
PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.....18
MASCOTA.....18
ATLETISMO18
DESAYUNO Y ALMUERZO.....19
EXCURSIONES.....19
LIBROS PERDIDOS Y DEUDAS.....19
LENGUAJE.....19
CENTRO DE BIENESTAR.....20
ABUSO DE SUSTANCIAS.....20
CUARTOS DE BAÑOS.....20
CLUBES ESTUDIANTILES.....20
DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y MEDIOS21
SERVICIOS DE SALUD Y VACUNAS.....21
EXPERIENCIA EN EL EMPLEO Y PERMISOS DE TRABAJO21
OPCIONES EDUCATIVAS22
MOUNT TORO HIGH SCHOOL (ESCUELA DE CONTINUACIÓN)22
PREPARACIÓN HiSET (BEL o BSL/ROP)22
PROGRAMA OCUPACIONAL REDGIONAL MISSION TRAILS.....23
CENTRO PARA PADRES ADOLESCENTES.....23
CALENDARIO DISTRITAL23

BIENVENIDOS A LA ESCUELA EL PUENTE

El Puente es una escuela que continúa evolucionando y satisfaciendo las necesidades cambiantes de los estudiantes del Salinas Union High School District. Nos esforzamos por ser una escuela que ofrece opciones y flexibilidad para que los estudiantes puedan encontrar el ambiente educativo que mejor se adapte a ellos.

Aquí en EPS encontrará un personal compasivo que trabaja diligentemente para asegurarse de que nuestros estudiantes se sientan cómodos y apoyados. Sabemos que los estudiantes vienen a la educación alternativa porque la escuela tradicional no funcionó para ellos de alguna manera. Esperamos llenar ese vacío y brindarles a los estudiantes un camino a seguir en su viaje educativo. Ya seas estudiante presencial o en línea, El Puente es un lugar para todos.

Para asegurarse de aprovechar todos nuestros programas, es importante mantenerse involucrado y asistir regularmente. A diferencia de las escuelas tradicionales, la asistencia en nuestro sitio se basa en la cantidad de trabajo que complete. No es suficiente simplemente venir a clase, también debes terminar el trabajo que te asignen tus maestros. Mientras nuestro modelo flexible permite a los estudiantes asistir en línea o completar el trabajo en diferentes momentos del día, esa flexibilidad significa que no habrá nadie a su lado para asegurarse de que termine su trabajo. Para tener éxito, cree un horario para usted que pueda seguir todos los días.

Además, manténgase conectado a nuestras redes sociales, sitio web y anuncios. Ofreceremos eventos sociales, excursiones y otras formas divertidas de mantenerse conectado con su comunidad escolar. Este tipo de actividades de conexión son una excelente manera de conocer a otros estudiantes y ser parte de la comunidad EPS.

¡Gracias por elegir asistir a El Puente!



ACERCA DE NUESTRA ESCUELA

Nuestra petición de escuela alternativa de opción fue el resultado de un esfuerzo de colaboración entre varios padres, maestros, y miembros de comunidad en Salinas. El objetivo fue de crear una escuela que promueve el éxito académico con un dominio de lo “básico".

Hemos trabajado duro para crear un ambiente conducente al estímulo intelectual significativo vía el estudio independiente. Nuestro programa de aprendizaje es elaborado en la creencia que todos los niños PUEDEN y de manera innata desean aprender — incluso aquellos estudiantes sin una historia de éxito académico.

Creemos que todos los estudiantes no aprenden del mismo modo y los estudiantes son dotados de varios modos, y aquellas aptitudes tienen que ser animadas. La evaluación de lectura y la instrucción designada son sellos distintivos de esta escuela, elevando el nivel de confianza y los resultados académicos de estudiantes tradicionalmente designados como estudiantes "de bajo rendimiento" académico, y al mismo tiempo desafiando a los estudiantes talentosos a seguir explorando áreas de interés. Creemos que el verdadero aprendizaje ocurre cuando los participantes activos hacen conexiones personales a las habilidades y los conocimientos impartidos en el salón de clase.

Habiendo creado la Escuela El Puente bajo este modelo, sabemos que nuestro programa es una parte integrante y vital de nuestra comunidad. Nuestro objetivo es ser una escuela modelo, ofreciendo innovaciones educativas exitosas a los estudiantes y a los padres que servimos. Procuramos hacer la educación un compromiso comunitario.

HORARIO ESCOLAR Y UBICACIÓN

Estamos abiertos de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y estamos ubicados en el Centro de Educación de Salinas en 20 Sherwood Place, Salinas, CA 93906

Nos puede llamar al (831) 796-7770.

DIRECTORIO

Para obtener un directorio telefónico actualizado, consulte nuestro sitio web eps.salinasuhsd.org.

HORARIO DE CAMPANA

Nuestro horario de campana también se puede encontrar en nuestro sitio web eps.salinasuhsd.org.

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

Los estudiantes de EPS aprenderán a ser estudiantes autónomos, comunicadores eficaces, organizados y ciudadanos socialmente responsables. Participarán en un currículo de estudios independientes riguroso y de alta calidad que les brinda la oportunidad de aprender a su propio ritmo. Se espera que los estudiantes completen un curso en un plazo de 30 días lectivos.

VISIÓN

Nuestro propósito es de ofrecer una opción educativa adicional con la libertad de implementar estrategias innovadoras para lograr éxito académico estudiantil. Nuestro programa de aprendizaje está desarrollado en la creencia que todos los niños pueden aprender, incluyendo esos estudiantes sin historia de éxito académico.

Resultados de aprendizaje a nivel de toda la escuela El Puente

Consulte el manual del estudiante actualizado en eps.is/PBIShandbook

Los estudiantes de EPS serán:

Aprendices auto-dirigidos que harán lo siguiente:

- Establecer y lograr metas personales de aprendizaje
- Producir trabajo de alta calidad
- Elegir sendas de carreras y metas educativas

Comunicadores eficientes que harán lo siguiente:

- Aplicar eficazmente las habilidades de lenguaje oral y alfabetización
- Utilizar la tecnología y otras vías comunicativas para ampliar su comunicación
- Escuchar activamente y compartir responsabilidades para alcanzar objetivos comunes.

Estudiantes organizados que harán lo siguiente:

• Cultivar sistemas de gestión del tiempo y organización personal

• Contribuir siendo responsable de sus acciones

Ciudadanos de buen corazón que:

• Mantener relaciones de cooperación a pesar de las diferencias personales y culturales

• Saber utilizar los recursos para tomar decisiones racionales

NORMAS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES

Las Normas de Participación de los Padres de la Escuela El Puente procuran brindar los instrumentos para ayudar a los padres con la educación de sus hijos tanto en la casa como en la escuela. La escuela se esfuerza por diseñar programas que fomentan las fortalezas académicas de su población, buscar oportunidades de invitar la participación de los padres y la comunidad en las actividades escolares, y crear colaboraciones entre las personas involucradas en el éxito académico del estudiante. Estas colaboraciones crean relaciones que contribuyen al logro académico del estudiante y que responden a las necesidades especiales de los estudiantes de escuela preparatoria de continuación y sus familias.

❖ Padres que abogan, aconsejan, y toman decisiones

A. Los padres son reclutados para participar en el gobierno escolar y comités consultivos tales como el Concilio Escolar o Comité Consejero de Aprendices de Inglés (ELAC)

❖ Comunicación de Escuela y Hogar

B. El Puente utiliza cartas a los padres, sistema distrital de llamadas – mensajes de texto, folletos, sitio web de la escuela, la guía estudiantil para repartir información vital a los estudiantes y a los padres.
C. Las visitas al hogar relacionadas con las necesidades del estudiante/familia se llevan a cabo por el personal escolar.

❖ Juntas convocadas a través del año para ayudar a las familias con problemas relacionados con la asistencia y el rendimiento estudiantil.

D. Orientaciones para padres/familia tienen lugar en inglés/español en cuanto a los temas relacionados con la participación de padres en la educación de sus hijos en la casa y la escuela.
E. Noche de Regreso a la Escuela/Anual donde los padres se reúnen con los maestros y aprenden sobre oportunidades de involucrarse en la educación de sus hijos.
F. Las conferencias de padres/maestro son programadas con regularidad y ocurren según sea necesario. Durante las conferencias, hablamos de y

explicamos el progreso del estudiante, las expectativas de nivel de grado, y otras preocupaciones

Recursos Comunitarios

El personal especializado comunitario actúa de recursos a los padres, los estudiantes, los directores, y los maestros.

ParentVUE

ParentVUE le permite ver las calificaciones, tareas, asistencia y disciplina de su estudiante en tiempo real utilizando Internet. Para acceder a ParentVUE, deberá:
Vaya a https://www.salinasuhsd.org
Haga clic en el enlace del portal/enlace ParentVUE
Haga clic en “Soy padre”
Necesitará ingresar su nombre de usuario y contraseña.

Los nombres de usuario y las contraseñas son únicos para cada padre. Su información personal se le proporcionará al inicio del año escolar. Nos complace ofrecer a nuestros padres la oportunidad de seguir el progreso de sus hijos en El Puente.

CONSEJO ESCOLAR:

Toda escuela que reciba fondos federales debe contar con un Consejo Escolar (SSC, por sus siglas en inglés). El SSC está integrado por padres o tutores, personal escolar y el director; actúa como un grupo de toma de decisiones que elabora y aprueba el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) y orienta el uso de los fondos categóricos.

Los miembros son elegidos por sus propios compañeros, cumplen mandatos de uno o dos años y se reúnen mensualmente. Las reuniones están abiertas al público. Comuníquese con la oficina principal para obtener información sobre las fechas y los detalles de las reuniones.

Comité Asesor de Estudiantes Aprendices de Inglés (ELAC)

El comité ELAC está compuesto por padres de aprendices de inglés como segundo idioma. Se reúnen mensualmente para hablar sobre el progreso académico de sus hijos y apoyarlos. Durante estas reuniones, el comité supervisa y revisa los servicios que ofrecen los programas escolares para garantizar que satisfagan las necesidades de los aprendices de inglés como segundo idioma.

¿CÓMO LA ESCUELA EL PUENTE PUEDE AYUDARLE A GRADUARSE?

- Los estudiantes pueden obtener un diploma de preparatoria o una equivalencia a la preparatoria cuando cumplan los requisitos de nuestra

escuela.

- Te ayudamos a obtener todos tus créditos para regreses a tu escuela de domicilio si lo deseas.
- Te ayudamos con las inscripciones en Hartnell College o Graduation Plus en el Centro de Educación de Salinas, así como también con las clases adicionales en nuestro plantel escolar si necesitas avanzar con tus créditos.
- Te inscribimos en una clase ROP de tu selección por medio del consejero ROP en nuestro plantel escolar para ayudarte a aprender alguna habilidad laboral e informarte de alguna profesión.
- Te ofrecemos créditos de experiencia en el empleo si tienes trabajo.
- Te permitimos cambios en el horario de clases para llevar al máximo tu potencial en obtener créditos.
- Te ofrecemos cuidado infantil si lo necesitas para tu niño/niña mientras continúas con tu educación.
- Te ayudamos a desarrollar un plan de vida a usarse después de la graduación.

NUESTRO ENFOQUE EN EL APRENDIZAJE Y EN EL PLAN DE ESTUDIOS

- La escuela El Puente cree que todos los estudiantes merecen una educación desafiante, motivadora y pertinente. El plan de estudios está centrado en los estándares esenciales y corresponden a los estándares estatales de California.
- La escuela El Puente está enfocada en proporcionar libros de texto de alta calidad y actuales y materiales curriculares que corresponden con los estándares académicos estatales de California y adoptados por el distrito escolar, Salinas Union High School District.
- Se espera que cada maestro establezca un entorno que alienta y apoya una instrucción continua y estable. Exhortamos a los padres de por favor reunirse con los maestros si tienen preguntas específicas acerca de los planes de estudio.

ACUERDO MAESTRO

Al inscribirte en El Puente School, los estudiantes y sus padres deben asistir a una orientación en persona. Los estudiantes recibirán instrucciones sobre cómo darse de baja de su escuela de origen. Las familias serán dirigidas a la secretaría para completar el proceso de inscripción en El Puente. Una vez inscritos, el consejero creará un horario y el contrato marco. Este convenio se creará y se enviará por correo electrónico para su firma. El Estado de California exige tener un convenio marco firmado que permita al distrito ofrecer la opción de estudiar de forma independiente. El estudiante no podrá matricularse en El Puente sin un contrato marco firmado. Luego serán dirigidos al registrador/a para el papeleo adecuado. El Acuerdo Maestro es un documento legal que permite el distrito ofrecerte la opción de estudiar de forma independiente.

PLAN INDIVIDUAL DE APRENDIZAJE Y ESTABLECER METAS FUTURAS

El consejero trabajará con cada estudiante para desarrollar un Plan Individual de Aprendizaje que se revisará con los padres. El plan servirá como una guía para los estudiantes. Se espera que los estudiantes sigan el plan para cumplir con sus requisitos para graduarse en su fecha designada. El plan se actualiza durante el año. El plan también contiene metas y objetivos a lograrse después de la graduación.

El consejero universitario y profesional brindará asistencia paso a paso a los estudiantes que deseen solicitar admisión en una universidad de 2 años, una universidad de 4 años y una escuela de oficios. El consejero también brindará apoyo a los estudiantes que deseen solicitar empleo durante sus años de escuela preparatoria o después de graduarse.

CAMBIOS A LOS HORARIOS DE CLASES

Los estudiantes se inscriben en las clases después de revisar la constancia de calificaciones e identificar los cursos que necesitan completar. La expectativa del estudiante es obtener 1 crédito cada 3 días. Se espera que el estudiante asista no menos de 70 minutos cada día de lunes a viernes y trabaje de forma independiente en la casa 5-6 horas todos los días.

Una vez que un estudiante complete un curso, se hará un cambio de horario. Hay otras razones por cambiar el horario del estudiante. Se hacen algunos cambios para tomar una clase electiva, R.O.P. u otras circunstancias especiales.

Solamente el consejero hará los cambios de clase. Algunos cambios requieren la autorización del Director/a.

Se espera que los estudiantes completen tres clases cada semestre (30 créditos). Los estudiantes que necesitan apoyo adicional para aprender inglés o que tienen Planes de Educación Individualizados (IEP) pueden tener que tomar clases de apoyo adicionales

CONFERENCIAS DE PADRES-ESTUDIANTE-MAESTRO

Una de las mejores maneras en que podemos asociarnos es a través de conferencias de padres/estudiantes/maestros. Estas conferencias son obligatorias para los estudiantes que no están progresando. Se espera que los estudiantes completen tres clases cada semestre (30 créditos).

DISEÑO DEL TRABAJO DE CURSO DE LOS ESTUDIOS INDEPENDIENTES

El estudio independiente no es para todos los estudiantes en el nivel de escuela intermedia y preparatoria; el estudio independiente requiere un alto nivel de compromiso, motivación, habilidades organizativas, y autonomía como el nivel

que se requiere para los estudiantes de colegio.

Los estudiantes están matriculados en una (1) materia a la vez y deben asistir a la escuela cinco días por semana. Todo el trabajo asignado por cada maestro acreditado debe ser completado por el estudiante para considerar el trabajo para el crédito. El maestro acreditado examina todo el trabajo asignado completado del estudiante y califica el trabajo. Del trabajo completado, sacan muestras para exhibir el dominio académico de estudiante. Un auditor independiente examinará estas muestras de trabajo anualmente. El maestro asigna un valor tiempo al trabajo completado, que es traducido en un promedio de asistencia diaria (ADA) para apoyar la financiación de la escuela.

Todos los estudiantes deben asistir diariamente, ya sea virtualmente o en persona, hasta completar la materia asignada. Una vez finalizada la clase, el profesor emite las calificaciones y créditos finales y envía una solicitud al consejero para que se pueda agregar rápidamente el nuevo curso

CURSOS DE ESTUDIO

Salinas Union High School District, requiere 220 créditos para la graduación de la escuela, El Puente High School. Ofrecemos un curso de estudio completo para completar los requisitos. Los siguientes son los requisitos para graduarse:

Se requiere 220 créditos en total

1) Se requieren cuarenta 40 créditos de inglés
2) Se requieren treinta 35 créditos de historia/estudios sociales
3) Historia mundial/Geografía Se requieren 10 créditos
4) Historia de Estados Unidos Se requieren 10 créditos
5) Gobierno de Estados Unidos Se requieren 5 créditos
6) Economía Se requieren 5 créditos
7) Estudios Étnicos Se requieren 5 créditos
8) Ciencias Se requieren 20 créditos de laboratorio/ciencias aplicadas
 a. Ciencias Físicas Se requieren 10 créditos
 b. Ciencias Biológicas Se requieren 10 créditos
9) Educación Física Se requieren 20 créditos
10) Educación para la Salud Se requieren 5 créditos
11) Lengua Extranjera Se requieren 20 créditos
12) VAPA 20 créditos o 10 créditos de Educación Vocacional o
13) 10 créditos de VAPA y 10 créditos de Educación Vocacional
14) Clases electivas 30 créditos de clases

Animamos a los estudiantes de la Escuela El Puente a matricularse en cursos ROP (Programa de Ocupaciones Regionales) para aprender habilidades valiosas de trabajo y recibir créditos adicionales hacia la graduación. Pueden tomar

entrenamiento en varias profesiones: Artes Culinarias Avanzadas, Servicio Automotriz, Carreras Dentales, Reparar y Mantener Motores, Ocupaciones de Salud/Terapia física, Soldadura Industrial, Fundamentos de Enfermería, Asistencia Médica, EMR/EMT, Tecnología contra incendios y Carreras en Educación. Se proveerá transporte hacia y desde Mission Trails ROP. Hagan una cita con el consejero ROP para detalles.

SERVICIO COMUNITARIO

Todos los estudiantes deben completar 40 horas de servicio comunitario para graduarse. Deben realizar un mínimo de 10 horas por año hasta alcanzar el total de 40 horas. Los estudiantes pueden comenzar a acumular horas durante el verano previo al noveno grado. Las horas realizadas en verano deben presentarse en el Centro de Carreras (Career Center) el primer día de clases tras las vacaciones de verano. Las horas pueden completarse mediante actividades con organizaciones sin fines de lucro, entidades educativas o experiencias de desarrollo profesional. La organización debe figurar en la lista del distrito de entidades educativas y organizaciones sin fines de lucro preaprobadas. Si no aparece en dicha lista, los estudiantes deben obtener la autorización previa del Coordinador de Experiencia Laboral (WEC) del centro educativo antes de comenzar. El proceso de aprobación suele tardar 24 horas.

Lista de organizaciones y actividades preaprobadas

Los registros completos deben enviarse a eps.is/communityservice.

**** Requisito de 40 horas de servicio comunitario del distrito**

CLASES DISPONIBLES EN

(esta lista no es exhaustiva)
* Véan también la clase ROP

INGLÉS
MS Inglés 7
MS Inglés 8
Inglés 9
Inglés 10
Inglés 11
Inglés 12
Desarrollo del idioma inglés.

MATEMÁTICAS
Matemáticas 1
Matemáticas 2
Matemáticas 3
Matemáticas 1A/1B
Matemáticas para el consumidor

ESTUDIOS SOCIALES
MS Estudios Sociales 7
MS Estudios Sociales 8
Historia Mundial y Geografía
Estudios étnicos
Historia de Estados Unidos
Gobierno de Estados Unidos
Economía

CLASES DE PROGRAMA ESPECIAL

C.T.E. (Educación Técnica Profesional)
R.O.P. (Programa Ocupacional Regional)

Educación Especial
Experiencia en el Empleo

CIENCIAS
Biología NGSS
Química NGSS
Salud
Física

IDIOMAS MUNDIALES
Español 1
Español 2
Español 3

ARTES VISUALES Y ESCÉNICAS
MS Arte
Arte 1-2
Arte 3-4

MÚSICA
Guitarra 1-2
Guitarra 3-4

OTROS ELECTIVOS *
Desarrollo Infantil 1-2
Educación Física
Tecnología empresarial 1-2
Psicología 1-2
Aprendizaje en Línea -Edgenuity

EVALUACIÓN

Todos los estudiantes matriculados en la escuela El Puente participan en todas las pruebas y evaluaciones administradas y/o creadas por la escuela El Puente. Si los padres no hacen que su hijo/hija participe en las pruebas estatales, los padres ponen en peligro la capacidad de la escuela El Puente de funcionar como una escuela pública de opción. Valoramos las oportunidades de pruebas de estudiantes y animamos a todos los padres de animar a su hijo/hija a participar anualmente en la Evaluación de Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (CAASPP).

Cada año, los estudiantes participan en exámenes en el área de Artes del Lenguaje Inglés, Matemáticas y Ciencias, dependiendo del grado en el que se matricularon. Es importante tener en cuenta que el estado no está interesado en los puntajes de las pruebas individuales de su estudiante, sino en los datos agregados de las pruebas de los estudiantes de toda la escuela. El programa de pruebas CAASPP es sólo una de varias herramientas utilizadas para evaluar el crecimiento y desarrollo de su hijo. Los empleados de la Escuela El Puente nunca evalúan a su estudiante basándose únicamente en una prueba. Hay exámenes de práctica y materiales de estudio disponibles para ayudar a su familia a sentirse cómoda con el proceso. Discuta cualquier pregunta o inquietud que pueda tener con el mentor o consejero de su estudiante.

GRADUACIÓN

La escuela El Puente es una preparatoria dentro del Salinas Union High School District. Esto quiere decir que distribuimos los diplomas igual como las demás

preparatorias. Celebramos la graduación con una ceremonia el último día de clases. Todos los estudiantes que completan los requisitos de graduación antes del fin del año escolar se retiran temprano de la escuela El Puente como graduados, pero regresan para la ceremonia de graduación.

AYUDA FINANCIERA Y BECAS

La ley de California requiere que todos los estudiantes que se gradúen de la escuela preparatoria presenten la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) o la Solicitud de la Ley del Sueño de California (CADAA) para apoyar la financiación de su educación en una universidad de 2 años, una universidad de 4 años o una escuela de oficio. Los estudiantes y padres/tutores que no deseen enviar una solicitud deben completar un formulario de exclusión. Las becas también están disponibles para estudiantes de preparatoria que planean continuar su educación. El personal ayudará a los estudiantes a identificar becas y completar solicitudes para becas y ayuda financiera. Las preguntas sobre becas universitarias y ayuda financiera deben dirigirse a nuestro Consejero universitario y de carrera.

REGLAS Y GUÍAS GENERALES

Además de su esfuerzo y asistencia, la buena conducta y carácter son claves para los estudiantes para que tengan éxito. El Puente School espera que los estudiantes muestren un buen carácter. Esperamos que los estudiantes de la Escuela El Puente se traten unos a otros, y a todos los adultos, con cortesía y consideración. A continuación, están las reglas de la Escuela El Puente, además de las reglas que encontrarán en su copia del manual de conducta para los estudiantes del Salinas Union High School District. La Escuela El Puente se reserva el derecho de agregar reglas o restricciones adicionales en cualquier momento para garantizar un ambiente de aprendizaje seguro para sus estudiantes y personal.

- Los estudiantes obedecerán todas las instrucciones de todos los miembros del personal.
- Los estudiantes deben cumplir con las metas académicas. Todo estudiante debe venir a la escuela preparado con los materiales necesarios para el aprendizaje.
- El lote de estacionamiento es parte de la escuela y todas las reglas escolares se hacen cumplir ahí. Pueden inspeccionar los vehículos. Se les prohíbe a los estudiantes reunirse en el lote de estacionamiento, sentarse en los carros, antes de clases, durante las clases y después de las clases. El Distrito ofrece el lote de estacionamiento como una conveniencia. El Distrito y la escuela no son responsables por robos, accidentes, etc., que puedan ocurrir en el lote de estacionamiento.
- Los estudiantes deben obedecer las reglas de vestimenta descritas en este manual.
- Los estudiantes no deben usar teléfonos celulares en los salones de clase. Los

pueden usar afuera de la clase antes de escuela, durante el almuerzo, o después de escuela.
- Los estudiantes pueden usar las máquinas vendedoras durante el período de descanso, almuerzo, y antes y después de clases. Los estudiantes no deben parar en las máquinas vendedoras durante el tiempo de clase.
- Durante el tiempo de clase, los estudiantes deben tener un pase para estar fuera del salón de clase.
- Para entrar a otra clase durante el tiempo de clase, los estudiantes deben pedir el permiso de su maestro/a.

Intervención y apoyo para la conducta positiva (PBIS)

Como parte de nuestra iniciativa distrital, trabajamos con los estudiantes para promover el comportamiento positivo en toda la escuela. Los estudiantes tienen la oportunidad de recibir incentivos y elogios específicos por su buen comportamiento. Los maestros y el personal siempre están atentos a reconocer positivamente a los estudiantes por su buen comportamiento

PBIS es un enfoque proactivo para establecer el apoyo conductual y la cultura social necesarios para que todos los estudiantes de una escuela logren el éxito social, emocional y académico.

PBIS enfatiza la enseñanza de las expectativas de comportamiento de la misma manera que cualquier asignatura del currículo básico. Se centra en prevenir el comportamiento inapropiado mediante expectativas claras, enseñanza y refuerzo positivo. El objetivo de PBIS es crear un clima escolar positivo donde todos los estudiantes puedan prosperar y tener éxito.

En EPS, creemos en que los estudiantes trabajen para ser PACK: persistentes, responsables, corteses y amables.

CALIFICACIONES

Los maestros darán créditos según la calificación de letra ganada por el estudiante: “A,” “B,” o “C” o “D” y según el reglamento de la Mesa Directiva Escolar. Los estudiantes tienen la oportunidad de obtener todos los créditos que puedan cada semana.

Darán la calificación una vez que el estudiante complete un curso. Los maestros basarán sus calificaciones en la calidad y la cantidad del trabajo según la escala siguiente:

A 90-100% Excelente trabajo esta completado y exacto
B 80-89% Superior al promedio trabajo esta completado y sobre todo exacto
C 70-79% Promedio trabajo esta completado y algo exacto
D 60-69% Inferior al promedio esta algo completado y algo exacto

Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe

El Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe se otorgará a los estudiantes de último año del Salinas Union High School District que hayan demostrado dominio del inglés académico estándar y al menos otro idioma. El Distrito entregará el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe a cada estudiante de preparatoria que haya alcanzado un alto nivel de competencia en habla, lectura y escritura en uno o más idiomas, además del inglés. Para ser elegibles para el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe, los estudiantes deben cumplir con los criterios exigidos por el Estado de California.

ASISTENCIA

La asistencia regular es esencial para el éxito estudiantil, ya que garantiza la constancia en la instrucción, el acceso a apoyo y la posibilidad de obtener créditos académicos. Los estudiantes deben obtener permiso para ausentarse de clase en cualquier momento del día escolar. Siempre que sea posible, recomendamos encarecidamente programar citas fuera del horario escolar. *Aun así, se espera que los estudiantes ausentes completen sus cursos para obtener el Progreso Educativo Satisfactorio (PES).*

JUSTIFICAR AUSENCIAS

Los padres o tutores deben comunicarse con la oficina de asistencia para verificar una ausencia. El sistema de correo de voz de la escuela está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, para grabar mensajes.

Al informar una ausencia, los padres deben proporcionar la siguiente información:

- Nombre completo del estudiante
- Fecha de ausencia
- Motivo de la ausencia
- Fecha prevista de regreso

Alternativamente, se podrá presentar una nota firmada que contenga la misma información.

Ausencias Justificadas Excesivas

Las ausencias justificadas excesivas pueden requerir una reunión con los padres. Los estudiantes con un patrón de ausentismo crónico por enfermedad podrían necesitar presentar comprobante de ausencias (AR 5113). Quienes falten con frecuencia y no logren un progreso académico satisfactorio serán remitidos al proceso de asistencia y ausentismo.

Se requiere un certificado médico para ausencias prolongadas.

La política de la Junta requiere que un estudiante mantenga al menos el 85% de asistencia durante los días inscritos cada año de escuela preparatoria para graduarse y recibir un diploma.

Salida del Plantel durante el Día Escolar

Los estudiantes que necesiten salir del plantel durante el horario escolar deben presentar una nota de sus padres o tutores en la oficina de asistencia por la mañana. Se les entregará un pase y se documentará la nota en el perfil de asistencia.

Todas las escuelas permanecerán CERRADAS durante todo el día escolar. Para salir, el estudiante debe obtener un permiso de la Oficina de Asistencia en cualquier momento durante el día escolar; de lo contrario, la ausencia podría ser considerada inválida.

Los padres/tutores que necesiten recoger a su hijo durante el horario escolar deben estar presentes (en persona) en la oficina de asistencia preparados para mostrar su identificación con foto para sacar a un estudiante de la clase.

Recomendamos encarecidamente que las citas se programen fuera del horario escolar, si es posible.

AUSENTISMO ESCOLAR

Se considera que un estudiante es ausente injustificado si falta cuatro días completos de clase sin una excusa válida y no obtiene un progreso educativo satisfactorio (SEP).

- Llegar tarde o faltar más de 30 minutos a una clase se considera una ausencia.
- Las ausencias injustificadas se acumulan a lo largo del año escolar.
- Si un estudiante se transfiere dentro del distrito, su registro de ausentismo lo seguirá.
- Las medidas disciplinarias por faltar a clases, faltar a la escuela, tardanzas habituales o ausentismo escolar seguirán la política del distrito

Proceso de revisión de ausencias por ausentismo escolar

Primera Notificación:

- Se envía una carta a los padres/tutores para informarles que el estudiante ha perdido cuatro días de clase y no ha cumplido con los requisitos del SEP.
- La carta sirve como recordatorio de que la inscripción continua en EPS depende del cumplimiento de las expectativas académicas y de asistencia

Segunda Notificación:

- Se envía una segunda carta si el estudiante ha perdido ocho días y no ha obtenido un progreso educativo satisfactorio.
- La carta incluye una asistencia programada y una conferencia de revisión del SEP con el especialista en intervención.

Referencia de Lobo Solitario

Los estudiantes derivados al proceso de Lobo Solitario (LW) se reunirán con el Especialista en Intervención para elaborar un plan de mejora. La derivación puede basarse en uno o más de los siguientes criterios:

- Asistencia inconsistente a clases
- No lograr un progreso educativo satisfactorio en los cursos
- Incumplimiento del ritmo de finalización del crédito en el contrato marco
- No adherirse a las expectativas de aprendizaje híbrido

Información de Contacto de Asistencia

- Teléfono: (831)799-7770 ext. 1358

SER PUNTUAL

Se espera que los estudiantes lleguen con puntualidad a la escuela y a cada clase.

SALIDA DEL ESTUDIANTE

El estudiante sale del plantel escolar después de su última cita o sesión. Se hará excepción para el estudiante que asiste a una actividad escolar o con el permiso de personal. El estudiante nunca debe andar vagando en el plantel escolar.

POLÍTICA DE AUTOBUSES

Se espera que los estudiantes se comporten de acuerdo con la política del distrito en todos los autobuses escolares. Viajar en autobús es un privilegio, no un derecho. El incumplimiento de las normas y la falta de cortesía y cooperación pueden resultar en una de las siguientes consecuencias:

- Retirada del autobús
- Acción disciplinaria (Suspensión/Expulsión)
- Privilegio de autobús revocado por un período de tiempo específico / el resto del año

Los estudiantes deben tener una identificación para viajar en el autobús y solo se les permite usar el autobús en su área de residencia designada.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE

Les darán a los estudiantes una tarjeta de identificación con fotografía una vez

matriculados en la escuela. La tarjeta ID debe cargarse siempre mientras que están en los terrenos escolares. Se requiere la ID para pedir libros de texto prestados, Chromebooks, y para tomar el autobús escolar.

REGLAS DEL ESTACIONAMIENTO DE EL PUENTE

- Todas las secciones del Código de Vehículos del Estado de California se aplican a todos los conductores.
- Todas las reglas del Distrito y de la escuela se extienden y aplican a los estacionamientos.
- Estacione únicamente en las secciones de estacionamiento designadas.
- Cualquier objeto considerado un arma de acuerdo con la Ley Nacional/Estatal de California y/o el Manual para Estudiantes y Padres está estrictamente prohibido en las instalaciones de la escuela, incluso dentro de un vehículo.
- Todos los vehículos están sujetos a registros por parte de los Proactive K-9 y la administración de la escuela.
- Los permisos deben estar montados o visibles para que se consideren válidos.
- Los estudiantes que estacionen en espacios no permitidos perderán el privilegio de conducir.

CÓDIGO DE VESTIMENTA DE LA ESCUELA EL PUENTE

Para proporcionar un entorno que es seguro, sin interrupciones y promueve el aprendizaje, los estudiantes de El Puente deben obedecer el siguiente código de vestimenta, basado en las reglas del distrito y se puede encontrar en el sitio web de nuestro Distrito. eps.is/dresscode

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

La participación de los estudiantes en actividades extracurriculares promueve el éxito escolar. Se anima a los estudiantes a participar en muchas de las actividades que se realizan en el plantel, como ayudar en la "Noche de Regreso a Clases", los eventos de Bienestar de los miércoles y la ceremonia de graduación.

MASCOTA

La mascota de la escuela El Puente es el lobo. Su color oficial es el morado.

ATLETISMO

La Escuela El Puente permite que los atletas participen con el equipo de su escuela de origen si cumplen con las normas de participación de CIF. Consulte con el consejero escolar para obtener orientación si participó o participa con el equipo de su escuela anterior y desea seguir participando.

DESAYUNO Y ALMUERZO

El desayuno, el almuerzo y los bocadillos están disponibles para todos los estudiantes matriculados sin costo, independientemente de sus ingresos, según la Disposición de Elegibilidad Comunitaria. Los estudiantes recibirán una porción por comida; cualquier segunda comida se cargará a su cuenta.

El Servicio de Alimentación ofrece desayuno gratuito todas las mañanas a todos los estudiantes de 8:00 a 8:30 a. m. El almuerzo gratuito se sirve todos los días de 12:13 a 12:56 p. m. ¡Los estudiantes NO pueden usar la credencial de otro estudiante!

- ¡Se anima a los estudiantes a llevar consigo su tarjeta de identificación!
- Formar líneas en una sola línea.
- Coloque la basura en los contenedores de basura.
- Los estudiantes deben tratar a los demás con respeto.

EXCURSIONES

Las excursiones brindan a los estudiantes una experiencia de aprendizaje alternativa, una extensión del aprendizaje en el salón de clases y un incentivo para lograr objetivos.

1. Los estudiantes completarán todos los formularios necesarios antes de la salida y deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad.
2. Durante el viaje, los estudiantes seguirán instrucciones y cooperarán con el personal y otros estudiantes.
3. Se aplicarán todas las reglas de la escuela y del distrito.
4. Se deberán respetar las normas de seguridad del vehículo.
5. Todos los estudiantes viajarán y regresarán en el transporte proporcionado por la escuela.

Los estudiantes pueden postularse a excursiones en eps.is/fieldtrips

LIBROS PERDIDOS Y DEUDAS

Los libros, Chromebooks y materiales son caros y valiosos. Si el estudiante pierde el libro, debe pagarlo. Si tienen libros de su escuela previa, deben entregarlos a esa escuela o regresarlos a la escuela El Puente. Si deben deudas en cualquier escuela, deben pagar esas deudas. Los Chromebooks perdidos o dañados resultarán en una multa de $300.00. Pueden pagar sus deudas en la escuela El Puente. Los estudiantes que no han pagado sus deudas o no han devuelto los libros no podrán participar en la ceremonia de graduación.

LENGUAJE

El SUHSD se compromete a reconocer, abordar y erradicar todas las formas de

racismo, discriminación de género y opresión étnica.

Condenamos el racismo, la discriminación y la intolerancia en todas sus formas. Todos los miembros de la comunidad de SUHSD— estudiantes, personal, facultad, administración, fideicomisarios, ex alumnos y familias— utilizarán un lenguaje no discriminatorio. Aquellos que no cumplan con nuestras normas de idioma serán abordados e instruidos sobre nuestras normas de lenguaje. Los estudiantes que usen un lenguaje inaceptable serán disciplinados de acuerdo con las políticas de nuestra junta escolar y el Código de Educación de California, y resultarán en la pérdida de privilegios.

CENTRO DE BIENESTAR

El Centro de Bienestar ofrece prevención e intervención a corto plazo para todos los estudiantes que enfrentan desafíos socioemocionales que afectan su rendimiento académico, asistencia y comportamiento escolar. Son entornos seguros y de apoyo en los planteles escolares, donde los estudiantes pueden acudir para hablar sobre diversas inquietudes. A través de programas en el campus y colaboraciones comunitarias, los estudiantes reciben educación sanitaria coordinada, evaluación, consejería y otros servicios de apoyo para maximizar su participación y éxito.

ABUSO DE SUBSTANCIAS

Con la ayuda del Especialista en Recursos de Drogas de El Puente, los estudiantes pueden fortalecer su capacidad para tomar decisiones que protejan su bienestar y allanen el camino para un futuro libre de interferencia de sustancias. Animamos a los estudiantes a participar voluntariamente en sesiones de grupo. Los estudiantes que desobedecen las reglas escolares, en cuanto a drogas o alcohol, pueden ser asignados a participar en un programa de asesoramiento.

CUARTOS DE BAÑO

La escuela El Puente proporciona baños que están limpios para el servicio de los estudiantes. Los estudiantes que usan el baño durante el período de clase deben llevar un pase del maestro.

CLUBES ESTUDIANTILES

A través del año escolar, los estudiantes tendrán la oportunidad de unirse a varios clubes que se pueden reunir en el plantel escolar. Todos los clubes están organizados y supervisados por el profesorado/personal escolar o los padres voluntarios. Consultar con el personal de la oficina principal para una lista actualizada de juntas.

DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y MEDIOS

De conformidad con la ley de California "Phone-Free School Act" (AB 3216), todas las escuelas públicas y *charter* deben implementar políticas que limiten o prohíban el uso de teléfonos celulares por parte de los estudiantes a más tardar el 1 de julio de 2026.

En El Puente, se permite a los estudiantes utilizar sus teléfonos celulares antes de clases, durante el almuerzo y después de clases. Asimismo, los estudiantes pueden usar sus dispositivos durante la clase cuando el maestro lo autorice expresamente con fines educativos. Se espera que los estudiantes sigan en todo momento las instrucciones de sus maestros respecto al uso del teléfono celular durante la clase. El uso no autorizado durante el horario de instrucción puede dar lugar a medidas disciplinarias. Es importante utilizar los teléfonos celulares de manera responsable y respetuosa para mantener un ambiente de aprendizaje positivo.

SERVICIOS DE SALUD

Los estudiantes no pueden llevar medicamentos al plantel sin una orden firmada por un profesional de la salud. El formulario por utilizar es el siguiente:

Orden de administración de medicamentos en la escuela:

Order for Administration of Medications at School

VACUNAS

Los estudiantes deben cumplir con los requisitos estatales de vacunación al matricularse en kínder de transición (TK) hasta el grado 12. Los padres deben mostrar el registro de vacunación de su hijo como comprobante. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de vacunación podrían ser excluidos de la escuela hasta que el padre o tutor presente documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos.

EXPERIENCIA EN EL EMPLEO Y PERMISOS DE TRABAJO

La ley de California requiere que todas las personas menores de 18 años que trabajan deben tener un permiso de trabajo. Consulte al Coordinador de Experiencia Laboral para obtener más información. Las solicitudes para el permiso de trabajo están disponibles en la oficina principal. Los estudiantes deben tener buena asistencia e ir progresando hacia la graduación para obtener un permiso de trabajo. Un permiso será revocado si un estudiante no cumple con estos requisitos. Si tiene un trabajo y un permiso de trabajo válido, puede inscribirse en el Curso de Cooperativa Minorista y obtener hasta 10 créditos por año.

OPCIONES EDUCATIVAS

El Salinas Union High School District tiene otras opciones educativas ofrecidas por el Centro de Educación de Salinas para los estudiantes. El Centro de Educación Salinas está compuesto de la Escuela de Adultos de Salinas, El Puente School, Jóvenes no integrados a la escuela (OSY), Educación para Padres, Servicios Estudiantiles, y Programa de Transición SPED. Un programa después de clases disponible para que recuperes créditos.

MOUNT TORO HIGH SCHOOL (Escuela de Continuación)

Mount Toro High School es un programa de diploma de preparatoria. Los estudiantes asisten por cinco horas diarias. Los estudiantes reciben un diploma de preparatoria regular y se gradúan de Mount Toro High School. Tras obtener los créditos necesarios para graduarse a tiempo, los estudiantes deben presentar una petición para regresar a su escuela de domicilio. Para graduarse de su escuela de domicilio, los estudiantes deben inscribirse al inicio del segundo semestre y deben tener el número mínimo de créditos requeridos en la preparatoria para ser considerados al día con sus créditos.

PREPARACIÓN HiSET (BEL o BSL/ROP)

Algunos estudiantes eligen obtener una Equivalencia de preparatoria o HiSET, también se conoce como una alternativa asequible al GED, un Diploma de Educación General. La prueba HiSET demuestra que el estudiante ha logrado el conocimiento académico y capacidad equivalente a un graduado de preparatoria. Información de la prueba ayuda a identificar las áreas en donde el estudiante está listo para una carrera o universidad, igual que las áreas en donde necesita preparación adicional. Los estudiantes son evaluados en cinco áreas básicas: Artes del Lenguaje – Lectura, Artes del Lenguaje – Escritura, Matemáticas, Ciencias, y Estudios Sociales. El contenido de prueba está alineado con la práctica actual en todos los estados y jurisdicción. El estudiante examinando puede usar cursos y materiales preparativos existentes para prepararse para la prueba HiSET. Dan resultados a los estudiantes en todas las áreas básicas, así como también el resultado total. El salir aprobado en las pruebas confirma que el estudiante tiene las destrezas académicas a nivel de preparatoria y puede superar las pruebas que dan a los graduados de diploma de preparatoria en California. Si el estudiante pasa todas las pruebas con las calificaciones requeridas, recibirá un certificado, el Diploma de Equivalencia de Graduación, por el Estado de California.

Para inscribirse en cualquier programa HiSET El Puente, los estudiantes deben tener 17 años y 10 meses para inscribirse. Para inscribirse en el programa HiSET de la Escuela para Adultos de Salinas, los estudiantes deben tener al menos 18 años. Deben tener identificación oficial del gobierno con fotografía: Licencia de Manejar de California, I.D. de California, I.D. militar o Matrícula Consular. Ofrecen las pruebas en el Centro de Educación Salinas.

Se espera que los estudiantes asistan diariamente y estudien con determinación. Los estudiantes deben tomar menos de veinte días para realizar y pasar cada prueba. Los estudiantes, que pasen todas las pruebas de HiSET antes de que termine el año escolar, pueden retirarse de la escuela temprano. Los borran de la lista activa, pero pueden regresar al final del año para participar en la ceremonia de graduación.

PROGRAMA OCUPACIONAL REGIONAL MISSION TRAILS (ROP)

El Programa Ocupacional Regional Mission Trails (ROP) es un programa de formación vocacional para el Condado de Monterey. Opera bajo el Salinas Union High School District. Ofrecen cursos todo el año, cursos de tiempo completo y a tiempo parcial durante el día o la noche. Los cursos son gratuitos y están abiertos a estudiantes de preparatoria y jóvenes no integrados en la escuela que tengan más de 16 años de edad y adultos. Se dará primera prioridad a los estudiantes de preparatoria. Los estudiantes de preparatoria menores de 16 años de edad pueden ser aceptados con la aprobación del Director.

La formación ROP desarrolla habilidades comerciables, habilidades, actitudes y hábitos de trabajo para que los estudiantes así puedan asegurar empleos, trabajo a tiempo parcial, prepararse para la formación avanzada, o actualizar y mejorar la formación profesional. Cada semestre ROP otorga créditos aplicables hacia la graduación de preparatoria. Se ofrecen normalmente 10 créditos por semestre para cada clase diaria de dos horas. Los cursos de ROP cumplen con el requisito de graduación para la educación vocacional del Salinas Union High School District.

Animamos a los estudiantes de El Puente School a matricularse en cursos ROP para aprender habilidades valiosas de trabajo y recibir créditos adicionales hacia la graduación. Pueden tomar entrenamiento en varias profesiones: Artes Culinarias Avanzadas, Servicio Automotriz, Carreras Dentales, Reparar y Mantener Motores, Ocupaciones de Salud/ Terapia física, Soldadura Industrial, Fundamentos de Enfermería, Asistencia Médica, EMR/EMT, Tecnología contra incendios y Carreras en Educación. Se proveerá transporte hacia y desde Mission Trails ROP. Hagan una cita con el consejero ROP para detalles.

CENTRO PARA PADRES ADOLESCENTES

Ofrecemos cuidado infantil sin costo a cualquier padre adolescente inscrito en El Puente según el espacio disponible.

CALENDARIO DISTRITAL

Consulte el sitio web del distrito escolar para ver el calendario académico más actualizado – www.salinasuhsd.org